

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de marzo de 2012

**Señorita
PRESIDENTE
INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER**
Presente

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte de los administradores de la compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., puedo emitir el siguiente informe.

1.- El Balance General y Estados de Situación de la Compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., del ejercicio fiscal 2011, la deuda que la compañía mantienen con el accionista mayoritario se mantiene.

2.- Además de revisar la situación contable actual de la empresa, respecto de los créditos, cuentas por pagar y activos que tiene la empresa, encontrándose que se encuentran dentro de los parámetros normales y razonables con respecto a su creciente evolución de la inmobiliaria.

3.- En el presente ejercicio la compañía ha generado unas utilidades razonables, que han ayudado a la compañía a encontrarse en una mejor situación.

Atentamente,

Jacqueline Herrera

**Lcda. Jacqueline Herrera
CPA 25942
COMISARIO**

